

Cartagena, La Unión y Diputación... 1 pta. Región, trimestre... 4 » Resto de España, un año... 15 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono núm. 143

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

AÑO III.—NÚMERO 824

La Mañana

Diario independiente

General 20 céntimos línea.—Anuncios especiales, esquelas, etc., precios convencionales.

Pagos adelantados

Redacción y Administración Plaza de Valarino Fogores, núm. 12, 1.º

25 ejemplares 75 céntimos

Cartagena, miércoles 10 Agosto 1910

El conflicto de Bilbao

(Por telégrafo)

Bilbao 9 á las 20.

Celebró sesión el Ayuntamiento, aprobándose una moción que firmaba el Alcalde, proponiendo se ruego al Sr. Merino interese del Gobierno la pronta solución de la huelga...

Acordóse nombrar una comisión que invitará al Sr. Merino á la sesión y fuera á buscarlo.

Llegó el Ministro, acompañado del Gobernador y después de saludar al Municipio, agradeciendo la actitud de éste, se ratificó en sus promesas de que el Gobierno, cuando se abran las Cortes, legislará para mejorar la situación de los obreros.

Dijo que cumplirán cuanto ha prometido el Sr. Canalejas y añadió que es necesario que todos contribuyan á la solución del conflicto, cuyos efectos se sienten en toda la provincia.

Terminó ofreciendo su concurso en favor de los intereses de Bilbao.

La corporación acordó dar un voto de gracias al ministro por las gestiones que viene realizando.

En los alrededores del Palacio municipal había centenares de obreros aguardando el resultado de la sesión.

El Sr. Merino les invitó á subir, conferenciando con ellos y exponiendo al compañero Perezuaga la fórmula de arreglo propuesta por los patronos, rogándoles nombraran una comisión ejecutiva que la estudiara.

Después dirigiéndose á todos, dijoles que realizaban un sacrificio estéril manteniendo la huelga, toda vez que el Gobierno se preocupaba de su situación y procuraría mejorarla en lo posible, evitándose de este modo violencias y desórdenes.

Les aconsejó que volvieran al trabajo, confiando en la buena voluntad que por ellos tienen los gobernantes. Las últimas impresiones son optimistas, creyéndose que el conflicto se solucionará satisfactoriamente.

La proposición de los patronos consiste, según se asegura, en rebajar media hora la jornada durante el mes de Agosto y en el caso de que los obreros aceptasen, abonar una hora como extraordinario.

Esto último significaría una indemnización de diez pesetas.

Esta tarde se verificará una reunión en la Diputación para tratar de la huelga.

Asistirán á ella valiosos elementos, interesados en la solución del conflicto.

VIDA MILITAR

Se anuncian á concurso en el Estado Mayor Central las siguientes vacantes: una de farmacéutico mayor, una de comandante y otra de capitán, ambas de Estado Mayor.

—La «Gaceta» dispone de que se apliquen al ramo de Guerra los preceptos de ley de 17 de Marzo de 1909 sobre condena condicional, con las modificaciones introducidas recientemente por las Cortes del Reino.

—Ascenden á capitanes los primeros tenientes de la escala de reserva de Artillería D. Antonio Fernández Cuevas y D. Antonio Luis García.

—Se las concede el retiro á los siguientes jefes y oficiales de Infantería: coroneles D. Rafael Alamo Castillo, don Alejandro Jiménez Hermosilla y D. Guillermo Laine y Bravo de Laguna; tenientes coroneles D. José Llaveras Jovellar, D. Antonio Ibot Correa y D. Agustín Yuste Garcés; comandantes D. Martín López Vitaller y D. Domingo Polo Dorz, capitán de la escala de reserva D. Luis Castillo Marzal.

—Pasan á situación de reemplazo el capitán de Artillería D. Fernando Claudio y Jareño y el comandante de Ingenieros D. José García.

—La secretaria del Congreso de los Diputados ha participado al ministro de la Guerra que el diputado á Cortes don Eduardo Vicenti interesa que el Ejército tome parte en las fiestas que se celebren con motivo de la inauguración del monumento de Puente Sampayo en Pontevedra, y el general Aznar ha dispuesto

que el capitán general de la octava región facilite los auxilios que consientan las necesidades del servicio para dicho fin y en la forma concedida en el año anterior.

—Se ha autorizado para trasladar su residencia á Valladolid al general de brigada de la sección de reserva D. Honorato de Saleta.

—Se les concede real licencia para contraer matrimonio á los capitanes de Infantería D. Gerardo Mulero y D. José de la Gándara Marsella.

—Se anuncia á concurso una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros.

—Vuelve á activo, por hallarse restablecido, el profesor primero de Equitación Militar D. Manuel Cambil.

Gritos dispersos

Como una melancólica virgen convaliente que ve morir la tarde desde su mirador, la infinita amargura del crepusculo siente mi juventud enferma de un viejo mal de amor. Y aspira entre las brisas, con ansia que le hace suspirar de tristeza hasta desfallecer, el perfume que madre y el perfume que nace, las rosas del mañana y las rosas de ayer.

¿Qué te brida el futuro, enferma desahuciada? Camina tras el velo de una sombra indecisa y te esperan abiertas las fauces de la nada...

¿Qué esperanzas el pasado ofrece á tu ilusión? Dos nombres femeninos, un beso, una sonrisa y algunas cicatrices sobre tu corazón.

Francisco Villaespesa.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del crucero «Cataluña» saldrá hoy para Canarias, el nuevo gobernador de aquellas islas Excmo. Sr. D. Antonio de Eulate.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo D. Salvador Pérez Caña.

—En el expreso de ayer salieron para Madrid Mr. y Mme. Veill, Mr. Vitali y Mr. Mme. y Mlle. Vieinof.

Destinos

Se ha posesionado de su cargo de juez instructor permanente en esta plaza, el comandante de Caballería D. Emilio Pérez Gayá.

—Ha tomado posesión del cargo de comandante de la guardia civil de esta provincia D. Leandro Sánchez Baeza.

—Se ha encargado interinamente del Juzgado Municipal D. Francisco Arroniz Thomás.

El comercio exterior

de España

Durante el primer semestre del presente año se han importado en España mercaderías por valor de 468,73 millones de pesetas, excediendo los metales preciosos, y se han exportado por valor 460,03 millones.

De la comparación de las expresadas cifras resulta que el saldo de la balanza mercantil nos es desfavorable por la suma de ocho millones de pesetas, en números redondos.

Las importaciones de primeras materias han disminuido de 250,00 á 221,05 millones de pesetas, habiendo aumentado las de artículos fabricados y sustancias alimenticias de 147,11 á 161,72 y de 71,46 á 75,90 millones, respectivamente.

Los tres grandes grupos de la exportación ocupan alza: las primeras materias de 160,12 á 169,30; los artículos fabricados de 108,38 á 114,37; y las sustancias alimenticias de 142,96 á 164,35 millones, todo respecto al primer semestre de 1909.

El movimiento de metales preciosos arroja un total de 10 millones de pesetas, de las cuales corresponden á la importación tres millones y á la exportación seis millones, en cifra redonda. El volumen del tráfico, en el período que consideramos, se eleva, pues, á 472,34 y 466,96 millones, respectivamente.

De los datos contenidos en la Memoria que acaba de publicar la Cámara de Comercio española en París, resulta que las proporciones del recargo arancelario con motivo de la aplicación de la nueva tarifa aduanera francesa á los productos españoles, serán las siguientes:

Huevos, 70.000 francos; manzanas de postro, 2.000; patatas tempradas, 175.000; melocotones y albaricoques, 4.000; ciruelas, cerezas, fresas, etc., 200.000; uvas de mesa, 80.000; judías verdes, tomates, espárragos y guisantes, 100.000; corchos elaborados, 250.000, y otros artículos, 110.000 francos.

El aumento total de derechos se estima en 1.200.000 francos.

Impresiones locales

Sacando trabajosamente la pecadora mano por entre el montón de insultos y ripios con que me abrumas, he tomado la pluma, apreciable Carulla, para contestar á tus coplas, plagadas de ingeniosidades.

Paro—me he preguntado luego de breves reflexiones—debo yo contestar á esas memeces? Para que entre dos individuos pueda haber disensión, es necesario, casi imprescindible, que ambos se encuentren colocados en un mismo nivel, intelectual y moral. Y en este caso—valga la franqueza—soy yo el que puedo mirar desde arriba.

No discutiré, por tanto, con el respetable Fray Carulla, á quien después de todo es preciso perdonar sus atrevimientos. En el carácter de los individuos, en sus escritos, se nota siempre la influencia de sus educadores. Y no es fácil que nadie olvide la manera lamentable con que el Sr. Vaso, maestro de toda esa pléyade de distinguidos adoquines, estropeó el Madrid á unos años, en fecha no remota...

Como Petronio después de pasear su altivez por entre la multitud mal oliente, sacando yo los pliegues de mi vesta y voy á ocuparme de otros asuntos, si más trascendentales no, á lo menos mucho más agradables.

Hace unas tardes—creo que fue el lunes pasado—llamó nuestra atención—la mía y la de otros amigos que por el muelle pasábamos—un grupo de gente que se agitaba, contenida por la amenaza de unas bayonetas desnudas.

Nos acercamos. En lenta procesión, con las manos atadas á la cuerda que á todos ellos enlazaba, cruzaba una larga fila de presidiarios, con las caras inexpresivas completamente rasuradas.

En los grupos se hacían piadosos comentarios, en tanto las miradas se posaban temerosas en aquellos hombres que ante nosotros desfilaban, exponiendo á nuestra compasión y á nuestra curiosidad las miserias de sus cuerpecillos mozcinos.

Yo pensaba en otro desfile de reclusos como estos—en la novela «Los miserables»—y recordaba las consideraciones del autor acerca del extraño sentido moral de estas gentes, para quienes los curiosos son enemigos sobre los cuales juzgan graciosos arrojar sus insultos y sus piojos. No ven estos pobres hombres nuestra compasión y sólo encuentran burla en los que les miran, curiosos.

Hemos procurado apartarnos. Parece que nota algo de extraño y repugnante en este ambiente. Verdaderamente—ha dicho alguien junto á mí—es triste todo esto. Y como en verdad era triste y yo no quiero hablar de cosas que lo sean, hago aquí punto, lamentando haber comenzado este artículo.

HABLA EL VECINDARIO

Los caminos vecinales

Frecuentemente llegan hasta nosotros quejas del mal estado en que se encuentran casi todos los caminos que dependen del Ayuntamiento de Cartagena.

Una inspección á todos ellos, daría buen resultado si se sirviera para hacerse cargo de las reformas que están pidiendo y se acometerían con la mayor rapidez.

Quizás no permitan los fondos municipales todo el arreglo que esos caminos necesitan, en plazo muy breve, pero algo podrá hacerse y, sobre todo, que sino se empieza por poco nada, llegará nunca á todo lo preciso.

Estos arreglos podían solucionarse en parte otro problema muy digno de su atención. Nos referimos á la crisis por que atraviesa la clase obrera, puesto que muchos braceros hallarían ocupación y pan en esos caminos.

Muchachos vagabundos

Todas las calles de Cartagena se ven llenas á cualquier hora del día y á muchas de la noche de muchachos andrajosos que piden limosna, recojen colillas ó molestan simplemente á los transeúntes. Sería muy difícil hacer una estadística de todos estos niños para conocer cuales tienen familia en condiciones de orientarles por otros derroteros en beneficio de ellos y de la sociedad.

Los que posean familias en situación de mantenerlos, deben ser retirados por ellas de la vía pública y los demás recogerlos en establecimientos apropiados, permitiendo á lo sumo, ya que no se

dispone de los medios benéficos necesarios, que pidan limosna á algunos que han de alimentar á padres inútiles.

Y los que gozarán de tal licencia, no permitiéndoles molestar y obligándoles por lo menos á lavarse la cara.

La cuestión religiosa

(Por telégrafo)

Madrid 9 á las 20

¿Se marcha el Nuncio?

Continúan circulando los rumores, que afirmaban han celebrado una conferencia Canalejas y el Nuncio.

La entrevista se celebró en el domicilio del duque de Tovar.

También se asegura que en breve marchará el Nuncio á Roma y ya no volverá á Madrid.

Parece que las relaciones entre el Nuncio y Canalejas no son muy cordiales.

Igual ocurre con la corte respecto al Nuncio desde la caída del Sr. Morret, pues al suceder á éste Canalejas en la presidencia, el Nuncio emitió juicios sobre el nuevo Gobierno que produjeron gran impresión, por la forma en que lo hizo.

Tampoco volverá á Roma el señor Ojeda y como no se cree en una ruptura definitiva, supónese que al reanudarse las relaciones diplomáticas se sustituirán á ambos intermediarios.

Hoy es esperado en San Sebastián nuestro embajador en el Vaticano.

Murcia

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas accede á lo solicitado por D.ª Purificación Fernández sobre legalización de una línea eléctrica en Ricote.

Lo mismo concede á D. Angel de la Iglesia que solicita legalización de varias líneas eléctricas y el establecimiento de otras en Cartagena y La Unión.

De Pósitos

El delegado regio ha nombrado agentes ejecutivos en los pueblos de Pliego y Ojós, á los Sres. D. Eduardo Solano y don Vicente Molina, respectivamente.

Elecciones en Lorca

El día 4 de Septiembre próximo se verificará en el distrito de Lorca-Totana la elección parcial de un diputado provincial.

Caminos vecinales

La superioridad ha acordado incluir en el plan general de obras públicas del actual año, los caminos vecinales de Lorca á los baños de la Fuensanta y de Puerto Lumbreras á su estación en el ferrocarril de Lorca á Baza, aceptando por consecuencia los ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento de Lorca.

Personal de Sanidad

Por el ministerio de la Gobernación ha sido nombrado médico habilitado de la estación sanitaria de Aguilas, don Pedro Calero Luáncos.

El «Saint Augustin»

Ayer á las ocho de la mañana fondó en nuestro puerto, procedente del de Orán, el vapor correo francés «Saint Augustin» de la Compagnie Générale Transatlantique, que manda el capitán Mr. Marinetti.

Conducía á su bordo diecisiete pasajeros de cámara y ciento treinta y ocho de puente; entre estos los expulsados de Orán José Oh Lea, Martín Castillejo y M. Santiago.

A las ocho de la noche zarpó con rumbo al puerto de su procedencia.

LA MARINA

Se ha presentado en este Apostadero, el ingeniero inspector de segunda don Francisco Díaz Aparicio.

—Se ha ordenado cese en el Hospital y embarque en el acorazado «Pelayo» el segundo médico don José Brotons.

—Se ha devuelto expediente con instancia del teniente de navío don Antonio Col que solicitó se declare formar parte de la comisión inspectora.

—Cesó de ayudante personal del contralmirante señor Eulate, el capitán de Infantería de Marina don José Granados, el cual ha sido pasaporteado para San Fernando.

—De R. O. se ha concedido el retiro al comandante de Infantería de Marina don Tomás Caraballo.

—Se ha ordenado ingreso en la Factoría al tercer maquinista don Pedro Cánovas Vila, desembarcado del crucero «Cataluña», con licencia.

—Se ha devuelto instancia del tercer condestable Antonio Rodríguez, autorizado para residir en Segovia.

—El cabo de cañón Luis Ballester, embarcado en el cañonero «Nueva España» pide cubrir la primera vacante que ocurra en éste Apostadero, de cabo de mar de puerto.

—Se ha dejado sin curso la instancia presentada por el marinero en activo José Carreras, embarcado en el pontón «Cocodrilo», que pide ingreso en Carabineros.

BUENA NOVILLADA

El próximo lunes, con motivo de la festividad de la Asunción se celebrará una novillada en nuestro circo taurino, que promete ser excelente á juzgar por los elementos de que se compone el cartel.

Los toros pertenecen á la ganadería de D. Antonio Arribas, del Colmenar, y hemos oído los mayores elogios respecto á su llegarán hoy á Cartagena, pueden los aficionados juzgar si estos informes responden, como creemos, á la realidad.

Actuarán como matadores los afamados novilleros Serenito, Tabernerito y Cortijano.

Esta corrida es la primera de una serie que ha organizado la empresa, con picadores, ganado de casta y matadores de cartel.

La entrada costará solamente 1'30 y 1 peseta la media entrada.

Suele darse el caso, y nos alegraremos que ahora suceda, que en estas novilladas se ven mejores faenas que en las corridas de mayor importancia, y por tanto de mucho más elevado precio.

Mercado de metales

Telegrama directo de nuestro corresponsal HENRY CAIL Y COMPAÑIA, de Newcastle-on-Tyne:

Plomo L. 12-10-7 1/2 Plata 26 7/16

Cotización del zinc

London 8 Marcas ordinarias, ton. L. 22-3-9

Sol y Ortega en Madrid

(Por telégrafo)

Madrid 9 á las 20

Ha llegado al Sr. Sol y Ortega, el cual viene de paso para Biarritz.

Fue á visitar al Sr. Canalejas, al que entró de los atropellos que en Guadalajara se cometen con los republicanos.

Hablando de los rumores referentes á la guerra civil, dijo que no había nada que temer, pues si bien las masas carlistas están dispuestas á ir á la lucha, los jefes no tratan más que de producir alarma, puesto que muchos de estos son accionistas de las minas y de los ferrocarriles, y en caso de guerra, bajarían los valores de las acciones, lo que les produciría grandes quebrantos en sus capitales.

En todo caso sería de temer una guerra, cuando éstos vendieran sus acciones.

Los Juegos Florales

Dentro de pocos días publicará la comisión de la Cruz Roja, encargada de organizar unos Juegos Florales el programa con temas y premios.

Ya han remitido objetos de arte para distintos temas, la Infanta Isabel, el Infante don Carlos, los Ministros de Guerra y Marina, los señores Maestro, (don José y D. Tomás) Moreno, (D. Angel) La Cierva (D. Isidoro), Sociedad Económica, Duque de Pastrana, y se esperan otros varios de distinguidas personalidades. El Ayuntamiento contribuirá también al concurso.

Mantenedor de los Juegos Florales será el Sr. Valdivieso, hijo de Cartagena y un notable escritor que recientemente ha merecido grandes elogios con motivo de la publicación de un excelente libro. Sus aptitudes de orador, reveladas en varias ocasiones, le aseguran por anticipado un gran éxito en este certamen literario.

El Gobierno y el Vaticano

La historia política del Sr. Canalejas, no consiente que nadie se muestre sorprendido por la actitud adoptada desde el Poder en la cuestión religiosa.

Hace muchos años que el actual presidente del Consejo de Ministros, lanzaba á la opinión su programa radical, sin que desde aquella fecha haya rectificado sus puntos de mira, ni reformado la orientación adoptada dentro de la política española.

Con esa significación fue llamado al Poder, y desde el puesto que ocupa ratificó sus compromisos, y puso en labios de la Corona afirmaciones que respondían á la política radical que había de afrontar el Gobierno.

Empezaron las gestiones con el Vaticano y desde el primer momento podía sospecharse que degenerarían en las violencias que ya se han empezado á manifestar.



El señor Ojeda

Nuestro representante en la Santa Sede, señor Ojeda, ya ha regresado á España por virtud de un acuerdo adoptado en Consejo de Ministros. Este hecho es de más alta significación de lo que puede creerse en los primeros momentos, y quizás haya inaugurado una serie de actos, cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Se ha dicho que el señor Ojeda no participa de las convicciones del señor Canalejas, circunstancia que habría determinado su sustitución, si el estado de las negociaciones, no hubiese impuesto la retirada.



Monseñor Vico

Aunque se creyó que el acuerdo del Gobierno de Canalejas, seguiría uno idéntico del Vaticano, llamando á Roma á Monseñor Vico, nada hay resuelto en tal sentido hasta ahora y el Nuncio permanece en nuestra patria, sin que pueda predecirse lo que muy pronto ha de ocurrir.

Con este motivo, vienen figurando el señor Ojeda y Monseñor Vico en todas las informaciones que publica la prensa, sobre la cuestión religiosa, la más importante que en los actuales momentos agita la vida de la nación.

Rogamos á nuestros suscriptores que den cuenta á esta Administración de cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico.

El Comité ejecutivo

(Por telégrafo)

Madrid 9 á las 20

El Comité ejecutivo de alianza republicano-socialista ha publicado las instrucciones por las cuales se han de regir todos los elementos que integran dicho partido.

Se ha dispuesto que los elementos que constituyen la conjunción remitan notas al detalle, de la constitución de tales organismos.

También se acordó estimular á la coalición, á todos los elementos republicanos y socialistas provinciales y rurales de toda la nación.